

Causaron temor en vecinos: Funcionarios de la Municipalidad de Santiago celebraron con fuegos artificiales

El Ciudadano · 2 de abril de 2025

Funcionarios municipales habrían utilizado fuegos artificiales para celebrar su retiro en el Barrio 10 de Julio, generando temor entre los vecinos. La denuncia, inicialmente difundida por una junta de vecinos y respaldada por concejales del PC, llevó a la Municipalidad de Santiago a reconocer el hecho y rechazar la conducta de los involucrados.



Los vecinos del Barrio 10 de Julio vivieron momentos de gran inquietud la madrugada del lunes 31 de marzo, debido al lanzamiento masivo de fuegos artificiales en una zona residencial. La pirotecnia, que iluminó el amanecer, fue **utilizada por funcionarios de la Municipalidad de Santiago, en el marco de una celebración de retiro.**

El origen del incidente fue un reporte **difundido a través de redes sociales por la Junta de Vecinos El Progreso de Santiago.** Durante la mañana del lunes, la **organización vecinal alertó que residentes del sector habían denunciado el lanzamiento de fuegos artificiales alrededor de las 6:50 horas en una “dependencia municipal” ubicada en la intersección de calle Raulí con 10 de Julio.**

La denuncia fue amplificada por la **concejala Camila Davagnino (PC)**, quien **exigió una aclaración por parte del alcalde Mario Desbordes**. “Hemos recibido esta información durante toda la mañana y esperamos que el alcalde pueda desmentirla a la brevedad. **¿Cómo es posible que algo así ocurra en una dependencia municipal?**”, cuestionó la edil.

Por su parte, su colega y también **concejala comunista, Dafne Concha**, reaccionó a la publicación de la junta de vecinos, **asegurando que investigarán el hecho y solicitarán antecedentes sobre lo ocurrido**.

Hola, así difícil partir diciendo "buenos días" 😞

Reportaremos la situación y solicitaremos antecedentes.

Gracias por hacernos parte!

— Dafne Concha Ferrando 🇨🇱 #PalestinaLibre (@DafneConchaF) [March 31, 2025](#)

Imágenes difundidas en redes sociales evidenciaron la magnitud del espectáculo, lo que llevó a la propia Municipalidad a **confirmar que los responsables eran trabajadores que finalizaban su ciclo laboral**. Según la institución, el festejo tuvo lugar en una plaza ubicada en la intersección de calle Raulí con 10 de Julio, **descartando que se realizara dentro de instalaciones municipales de aseo, como se había especulado**.

“La administración rechaza categóricamente este tipo de conductas, que no solo vulneran los deberes de los funcionarios como servidores públicos y alteran la tranquilidad de los vecinos, sino que además infringen la ley 19.680, que prohíbe el uso de fuegos artificiales”, enfatizó el municipio en un comunicado.

Hasta el momento, **no se ha confirmado si Carabineros intervino en el lugar ni si hubo detenidos a raíz del incidente**.

Que tal? Desde la municipalidad de Santiago departamento de aseo lanzan fuegos artificiales en la madrugada ... pic.twitter.com/MlaTQmxxjk

— Alicia Reportera del Pueblo 📝👤 (@Roja53C) April 1, 2025

Fuente: [El Ciudadano](#)